

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**56144** ZARAGOZA

Doña Raquel Blanco Lafragüeta, Letrada de la Administración de justicia del Juzgado de primera instancia número 21 de Zaragoza por la presente,

Hago saber:

1.- Que en los autos CNA 586/2018 en fecha 4 de septiembre de 2019 se ha dictado Auto que ha devenido firme por el que se ha declarado la conclusión del concurso de don Alberto Contín Marco, por inexistencia de bienes y derechos, habiendo finalizado la liquidación y el archivo de las actuaciones.

2.- Se designa administrador concursal a doña Lourdes Monchales Marigil.

3.- Se declara el cese de las limitaciones de las facultades de administración y disposición de los deudores hasta ahora subsistentes.

Y para su publicación en el Boletín Oficial del Estado a fin de que sirva de anuncio de la declaración del concurso, se extiende el presente.

Zaragoza, 23 de diciembre de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia, Raquel Blanco Lafragüeta.

ID: A190073427-1